



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

SESIÓN 09/2019.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUTIVA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL.
CELEBRADO EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2019**

PRIMERA CONVOCATORIA

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día quince de junio de dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen General Electoral, y el art. 37.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/86 de 28 de noviembre, de los que se da cuenta por la Sra. Secretaria Accidental, D^a. María Gema Roca Álvarez, concurren debidamente convocados, los concejales electos en las Elecciones Locales de 26 de mayo de 2019, que son:

- D^a. ANA MORILLO ANGUITA.
- D. ANTONIO BARRANCO MUÑOZ.
- D^a. AYNOA MAESO DEL MORAL.
- D. JUAN ARMENTEROS CALLEJÓN.
- D^a. YURENA RUIZ MARTINEZ.
- D^a. MARÍA ISABEL ORTIZ LÓPEZ.
- D. JUAN JOSÉ CABRERA HIGUERAS.
- D. PEDRO CABRERA CABRERA.
- D^a. MARÍA CABRERA RUIZ.
- D. JULIO ALBERTO CABRERA MARTOS.
- D^a. ANA BELÉN DELGADO GARCÍA.
- D^a. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DELGADO.
- D. JULIÁN HIGUERAS RUIZ.

Estando presente toda la Corporación electa, que constituyen un total de 13 concejales electos y, por tanto, la mayoría absoluta de los Concejales exigida en el art. 195.4 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, el Régimen Electoral General, se reúnen con objeto de celebrar la sesión pública extraordinaria de constitución del Ayuntamiento, dando fe del acto la Secretaria Accidental del Ayuntamiento D^a. María Gema Roca Álvarez.

Código Seguro de Verificación	IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	1/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Se constituye la Mesa de Edad, que está formada por D. Juan José Cabrera Higuera, Concejal Electo de mayor edad, D. Julián Higuera Ruiz, menor de edad, y la Secretaria Accidental del Ayuntamiento D^a. María Gema Roca Álvarez.

Por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Juan José Cabrera Higuera, se procede a declarar abierta la Sesión para la constitución de la Corporación Local.

Por la Sra. Secretaria se procede a la lectura del Acta de Proclamación emitida con fecha 3 de junio de 2019, por la Junta Electoral de Zona, en la que se relacionan los nombres antedichos, así como, a explicar, que con fecha 10 de junio de 2019, se admitió la renuncia de D. José Manuel Granadino Roldán (Concejal Electo del PSOE), procediendo a la proclamación del siguiente candidato en la lista, D. Julián Higuera Ruiz, quien ha sido debidamente convocado.

La Sra. Secretaria pone en conocimiento de los asistentes que se ha procedido a la comprobación de las credenciales, la identidad y la declaración de los bienes patrimoniales de cada uno de los Concejales electos.

Por el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, se formula pregunta sobre posible causa de incompatibilidad, de las previstas en los arts. 177 y 178 de la Ley Órgánica del Régimen Electoral General, sin que por ninguno de ellos se realice manifestación alguna.


A continuación, la Sra. Secretaria, procede al llamamiento de cada uno de los Sres. Concejales, para que formulen el juramento y promesa establecido en el art. 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

“JURO O PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONCEJAL, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

Se procede por el siguiente orden:

- D^a. ANA MORILLO ANGUIA, promete.
- D. ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, promete.
- D^a. AYNOA MAESO DEL MORAL, promete.
- D. JUAN ARMENTEROS CALLEJÓN, promete.

Código Seguro de Verificación	IV6QWAIN37N5CMNYMAQJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAIN37N5CMNYMAQJBCL4	Página	2/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

- D^a. YURENA RUIZ MARTINEZ, promete.
- D^a. MARÍA ISABEL ORTIZ LÓPEZ, promete.
- D. PEDRO CABRERA CABRERA, jura.
- D^a. MARÍA CABRERA RUIZ, jura.
- D. JULIO ALBERTO CABRERA MARTOS, jura.
- D^a. ANA BELÉN DELGADO GARCÍA, jura.
- D^a. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DELGADO, jura.
- D. JULIÁN HIGUERAS RUIZ, promete.
- D. JUAN JOSÉ CABRERA HIGUERAS, jura.

Los Señores y Señoras Concejales y Concejalas van tomando asiento.

Tras la toma de posesión, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. José Juan Cabrera Higuera, manifiesta que queda constituida la Corporación Local del Municipio de Los Villares, y seguidamente se procederá a la elección de Alcalde o Alcaldesa.

Por la Sra. Secretaria se explica el procedimiento establecido en el art. 196 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, para la elección de Alcalde. Se procede, de este modo, a presentar las candidaturas a la Alcaldía, a la elección del sistema de votación y a efectuar la misma.

La Sra. Secretaria pregunta a D^a. Ana Morillo Anguita, si, siendo cabeza de lista del Partido Socialista Obrero Español, se presenta como candidata a la Alcaldía de Los Villares, manifestando D^a. Ana Morillo Anguita que sí lo hace.


Así mismo, la Sra. Secretaria pregunta, a D. Juan José Cabrera Higuera, si, siendo cabeza de lista del Partido Popular, se presenta como candidato a la Alcaldía de Los Villares, manifestando D. Juan José Cabrera Higuera que sí lo hace.

Por tanto, la Sra. Secretaria, pone de manifiesto que quedan proclamadas las siguientes candidaturas:

- Sra. Ana Morillo Anguita (PSOE).
- Sr. Juan José Cabrera Higuera (PP).

Seguidamente, se pregunta a los Sres. Concejales por el sistema de votación por el que se opta, de entre los posibles: ordinaria, nominal o secreta, contestando, por ambas partes que prefieren el sistema

Código Seguro de Verificación	IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	3/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

nominal. Elegido el mismo, la Sra. Secretaria, pregunta a los Señores Concejales, quienes manifiestan el sentido de su voto:

- D^a. ANA MORILLO ANGUITA, a sí misma.
- D. ANTONIO BARRANCO MUÑOZ, a D^a. Ana Morillo Anguita.
- D^a. AYNOA MAESO DEL MORAL, a D^a. Ana Morillo Anguita.
- D. JUAN ARMENTEROS CALLEJÓN, a D^a. Ana Morillo Anguita.
- D^a. YURENA RUIZ MARTINEZ, a D^a. Ana Morillo Anguita.
- D^a. MARÍA ISABEL ORTIZ LÓPEZ, a D^a. Ana Morillo Anguita.
- D. JUAN JOSÉ CABRERA HIGUERAS, a sí mismo.
- D. PEDRO CABRERA CABRERA, a D. Juan José Cabrera Higuera.
- D^a. MARÍA CABRERA RUIZ, a D. Juan José Cabrera Higuera.
- D. JULIO ALBERTO CABRERA MARTOS, a D. Juan José Cabrera Higuera.
- D^a. ANA BELÉN DELGADO GARCÍA, a D. Juan José Cabrera Higuera.
- D^a. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DELGADO, a D. Juan José Cabrera Higuera.
- D. JULIÁN HIGUERAS RUIZ, a D^a. Ana Morillo Anguita.

Efectuado el cómputo de los votos obtenidos por cada candidato, el resultado de la votación es:


- D^a. ANA MORILLO ANGUITA: 7 votos.
- D. JUAN JOSÉ CABRERA HIGUERAS: 6 votos.

A la vista de los resultados obtenidos en el escrutinio, y habiendo obtenido mayoría absoluta la candidata, D^a. ANA MORILLO ANGUITA, que encabeza la lista presentada por el Partido Socialista Obrero Español, de conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, proclama su elección como Alcaldesa del Ayuntamiento de Los Villares.

D^a. Ana Morillo Anguita, se dirige al atril, donde presta promesa de su cargo, mediante la fórmula legalmente establecida:

“PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR, CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE ALCALDESA, CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.”

Código Seguro de Verificación	IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	4/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Tras los aplausos y felicitaciones, el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Juan José Cabrera Higuera, le comunica que queda posesionada del cargo de Alcaldesa del Ayuntamiento de Los Villares, y le hace entrega del bastón de mando del municipio como atributo del cargo.

Seguidamente, la Sra. Secretaria comunica que queda disuelta la mesa de edad, y que pueden pasar a ocupar sus asientos cada uno de los miembros.

La Sra. Alcaldesa – Presidenta, toma la palabra agradeciendo a todos los villarriegos y villariegas por la confianza depositada en ella y en su equipo, y de gratitud a los asistentes al acto de constitución del Ayuntamiento. Posteriormente, invita a que intervenga y haga uso de la palabra el Sr. Concejel D. Juan José Cabrera Higuera.

D. Juan José Cabrera Higuera dice: *“Buenas tardes a todos, en el último Pleno ya me despedí de los villarriegos, y decir que desde la oposición seguiremos trabajando para ellos”*.

Seguidamente, D^a. Ana Morillo Anguita, se dirige al público diciendo:

“Señoras y Señores concejales de la nueva Corporación Municipal de Los Villares, anteriores alcaldes y alcaldesa del municipio, Villariegas y Villarriegos, familiares y amigos.

Buenos tardes a todas y a todos, a las personas que os encontráis en este salón de plenos y aquellos que estáis siguiendo la sesión a través de redes sociales.

Permitidme que mis primeras palabras hoy estén dirigidas hacia todas las vecinas y vecinos de Los Villares como muestra del más sincero y profundo agradecimiento por la confianza depositada en este equipo humano para liderar un nuevo tiempo, para trabajar por nuestro pueblo y por todos los villarriegos durante los próximos cuatro años.

Como se pueden imaginar me siento muy emocionada y muy contenta, creo que una de las cosas más bonitas que le pueden pasar a una persona es recibir la confianza de sus vecinos y vecinas para ser Alcalde o Alcaldesa. Y como es mi caso, Alcaldesa de Los Villares, mi pueblo, pueblo al que quiero y por el que me comprometo a trabajar con ilusión, honestidad, y sobre todo, con mucha HUMILDAD.

Los que me conocéis, bien sabéis de mi convicción acerca de que una sociedad moderna y actual tiene la obligación de velar por la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, y sobre todo de hacer que esa Igualdad sea cada día más real. Por eso, he de decir que es para mi un honor ser mujer y alcaldesa y tener la oportunidad de liderar este nuevo tiempo de futuro y cambio que se abre para Los Villares.

El pasado 26 de mayo el Partido Socialista ganó las elecciones limpia y democráticamente y, ahora, toca ejercer las tareas de gobierno también democráticamente: con rigor y transparencia y con la mano tendida a todos aquellos que, sin renunciar a su esencia, quieran aportar sus ideas, su trabajo y su energía para hacer de Los Villares un pueblo donde nadie sobra y donde todos y todas hacemos falta. Desde hoy, nosotros, todos y cada uno de los Concejales en el Ayuntamiento de Los Villares, y quien os habla, representamos a los vecinos y vecinas de este pueblo, a todos vosotros y vosotras, y en esta tarea de representación que iniciamos con ilusión en este solemne acto, no podemos ni vamos a perderos de vista.

Código Seguro de Verificación	IV6QWAI3N37N5CMNYMAQJCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAI3N37N5CMNYMAQJCL4	Página	5/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

A mis compañeros y compañeras del equipo de Gobierno, y también de la oposición, os pido que tengamos a los villariegos y villariegas siempre presentes durante nuestra tarea en esta Legislatura que hoy comienza y que sean nuestra permanente ocupación. El progreso, la unidad, el desarrollo, el futuro, son para ellos. Y son ellos. Os pido que este propósito común esté por encima de disputas y recriminaciones.

No voy a pedir que acaben nuestras diferencias. Todos sabemos que tenemos puntos de vista distintos, maneras diferentes de entender la política, como hemos puesto de evidencia durante la campaña electoral, o tantas otras veces aquí, en este mismo salón de plenos. Pero amplíemos la mirada.

Creo que nadie nos pide que estemos de acuerdo. Lo que sí nos piden es que vayamos en la misma dirección, la dirección de un futuro mejor para Los Villares.

Y es que la sociedad actual ansia de un cambio de cultura democrática y de mayor bienestar para todas y todos, y no podemos hacer oídos sordos, debemos de estar a la altura de sus exigencias. Los que nos dedicamos al servicio público debemos, allí donde nos encontremos, encauzar y satisfacer estos anhelos. Yo me comprometo a hacerlo desde el Ayuntamiento de Los Villares.

A nadie se le escapa que la realidad nos enfrenta a importantes problemas. Sé perfectamente que hay dificultades que exceden incluso de las competencias de este Ayuntamiento, pero estamos obligados a buscar soluciones, estamos obligados a idear estrategias, a buscar complicidades; obligados a mirar a nuestro alrededor identificando oportunidades.

Los Villares tiene que convertirse en un municipio dinámico, abierto al cambio y permeable a las ideas de mejora. Hoy abrimos un nuevo tiempo donde el desarrollo económico y el fomento de nuevos yacimientos de empleo debe ser una prioridad.

Apoyando a la agricultura como principal pilar económico de nuestro municipio.

Apoyando a los vecinos de Los Villares a realizarse profesionalmente sin necesidad de salir de su pueblo. A todos ellos, empresarios, emprendedores y trabajadores, mi reconocimiento y mi apoyo.

Apostando por la creación de nuevas infraestructuras y espacios para las personas e instaurando nuevos servicios municipales al mismo tiempo que mejoramos los existentes. El compromiso con lo público debe ser total.

Estimulando a nuestros jóvenes, creando nuevos programas de formación, empleo y ocio porque es importante y justo que encuentren oportunidades también aquí.


Sin olvidarnos de nuestros mayores que tanto han contribuido a nuestro bienestar, dotándoles de recursos que vengan a mejorar su calidad de vida.

Y debemos de aprovechar nuestro entorno. Ahora es tiempo, además, de acrecentar las posibilidades turísticas de nuestro municipio como un nuevo pilar económico.

Comprometo todo mi esfuerzo y toda mi capacidad en continuar fortaleciendo el papel de nuestro Ayuntamiento como principal agente dinamizador económico y social de Los Villares.

Y debemos de crear una Administración transparente para animar a todos los vecinos y vecinas a que no se conformen con votar cada cuatro años y participen activamente en el

Código Seguro de Verificación	IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	6/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

gobierno de su realidad más cercana. Crearemos un Ayuntamiento más transparente en el que fluya la información al ciudadano de forma pública, clara y concisa.

Lo que buscamos en este Nuevo Gobierno Local es devolver a Los Villares la ilusión, el entusiasmo, la confianza, y sobre todo la esperanza en el futuro que tenemos por delante. Un futuro que será prometedor.

Pero no tengo la ingenuidad de soñar con Los Villares perfecto, sin problemas e impecable. A lo que yo aspiro es a que entre todos construyamos un pueblo que cada día pueda ser algo mejor, algo más justo, algo más solidario, algo más fuerte y rico en todos los sentidos.

Algunos pueden seguir pensando que es una ingenuidad. Yo prefiero pensar que es una prudente ilusión. Prudente para huir de la pomposidad y de las grandes palabras vacías que tanto nos han alejado de los ciudadanos. Pero ilusión para huir del conformismo que nos aleja de nuestros sueños, tan necesarios siempre.

Y voy terminando.

Quiero agradecer a mis compañeros y mis compañeras del PSOE de Los Villares, compañeros y compañeras que os habéis atrevido a sonreír, que habéis sido valientes dando un paso al frente para formar parte de este gran partido histórico que siempre ha luchado por conseguir una sociedad mejor. Estoy orgullosa de pertenecer al Partido Socialista Obrero Español y de teneros como amigos.

Y como no, gracias a los pilares que me sustentan como persona, a mi familia. Hoy, como cada día, tengo que agradecerles su apoyo incondicional y su comprensión. Saben de mi vocación de servicio público, y saben estar siempre cuando los necesito.

A mis padres, por ser mi ejemplo y mi inspiración. Por transmitirme sus valores. Gracias a vuestro cariño y esfuerzo, soy hoy la persona que soy.

A mi marido, compañero de vida, gracias por hacer de mis preocupaciones, las tuyas. De mis inquietudes, las tuyas. Y de mis sueños, los tuyos también.

Y a mi pequeño Daniel, él es mi motor, mi fuerza, mi alegría. Espero hijo que cuando tengas uso de razón tu también entiendas mi vocación. Trabajaré cada día con mimo y esmero para que puedas sentirte orgulloso de mi.


Familia, os pido comprensión por las pasadas, pero también, por las futuras horas de ausencia. Gracias a todos por vuestro apoyo.

Y acabo como empecé. Gracias de nuevo a todas las villariegas y villariegos. Todos sabemos que este es un pueblo trabajador, humilde y valiente, así que no tiene por qué seguir condenado a un estancamiento y estar condenado a un futuro peor.

Escojamos la esperanza en lugar del desánimo. No lo solucionaremos todo, no llegaremos a todo, no lo resolveremos todo, pero qué ese sea nuestro horizonte.

Si asumimos que éste es el momento de creer, éste habrá sido el momento de empezar a ganar.

Código Seguro de Verificación	IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAIN37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	7/8





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAÉN).

Como ya afirmaba Ortega y Gasset, "Sólo es posible avanzar cuando se mira lejos. Solo cabe progresar cuando se piensa en grande". Con esta ambición y con la certeza de que la política más efectiva es la más cercana y afectiva os convoco a trabajar por Los Villares allí donde os encontréis.

Juntos y juntas vamos a escribir los mejores años de nuestro pueblo.

Muchas gracias por vuestra confianza. Muchas gracias vecinas y vecinos.

No puedo dejar de dirigirme hoy a quienes en los últimos años me han acompañado en la oposición y que ahora no forman parte de este nuevo Equipo de Gobierno: Fran, Chema, María del Mar, estoy muy orgullosa de la labor que habéis realizado.

Finalmente, la Sra. Alcaldesa, D^a. Ana Morillo Anguita, da por constituida la undécima legislatura y levanta la Sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, como Secretaria doy fe.

LA ALCALDESA,
Ana Morillo Anguita.

LA SECRETARIA ACCTAL,
María Gema Roca Álvarez.

Código Seguro de Verificación	IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Fecha	25/06/2019 23:30:30
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANA MORILLO ANGUIITA		
Firmante	MARIA GEMA ROCA ALVAREZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6QWAI3N37N5CMNYMAQOJBCL4	Página	8/8

